

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Agosto	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Jaime Ignacio Carbonel Calderón		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 632 / 18 de febrero 2025	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 29.04.05
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

<p>Objetivo General: Apoyar el desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna de Buin a través de la elaboración de estudios y levantamientos de información con enfoque de sustentabilidad, sostenibilidad y rescate de la identidad local.</p> <p>Funciones de la contratación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación como contraparte consultiva en la elaboración de modificaciones que está realizando la SEREMI MINVU sobre el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), u otros instrumentos de planificación territorial. 2. Elaboración de bases técnicas de estudios planes y programas sobre materias específicas relacionados con el estudio y la gestión territorial. 3. Elaboración de insumos para la información y conocimiento de los distintos procesos y etapas del estado de cada iniciativa elaborada la Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial. 4. Implementación de una plataforma SIG de Desarrollo incremental, que aborde catastro, gestión y planificación comunal. 5. Realización de instancias de participación ciudadana relacionado al ámbito territorial.

6. Gestionar compras para los fines propios del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Agenda Asesoría Urbana
 - A. Participación en reuniones con el Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial.
 - B. Apoyo en elaboración Informe del I Semestre 2025.
 - C. Elaboración Oficio 738/2025 a SEREMI MOP
 - D. Otras tareas municipales
 - Apoyo en correcciones a licitación Concesión Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Domiciliarios.
 - Elaboración de Oficio 711/ 2025 que responde a DIA Proyecto Regularización y Ampliación Planta de Producción de Semillas Paine
 - Respuesta Transparencia MU014T0004387
2. Plan Regulador Comunal
 - A. Desarrollo de reuniones de trabajo con el equipo de Asesoría Urbana, se revisa cada artículo de la Ordenanza Local del Anteproyecto del PRC de Buin
 - B. Actualización de Bienes Nacionales de Uso Público (parques plazas) e identificación de áreas verdes privadas.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. Agenda Asesoría Urbana
 - A. Participación en reuniones con el Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial
 - Calendario de actividades y capturas de pantalla con intercambio de correos
 - B. Apoyo informe Semestral Unidad de Asesoría Urbana
 - Avance de borrador de informe semestral Asesoría Urbana
 - C. Oficio 738 /2025 enviado a Seremi MOP
 - D. Otras tareas municipales
 - Captura de pantalla con intercambio de correos para licitación Concesión Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Domiciliarios.
 - Cartografías de rutas para licitación Concesión Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Domiciliarios.
 - Oficio IMB N°711/2025
 - Captura de pantalla con respuesta a Transparencia MU014T0004387 y su cartografía.
2. Plan Regulador Comunal
 - A. Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal con textos actualizados y comentarios ingresados en reuniones de trabajo del Equipo
 - B. Intercambio de correos con funcionario de DOM y planimetrías de detalle donde se observan BNUP y condominios con áreas verdes privadas

V.- Observaciones.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Alfonso Armijo Castro en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.




Alfonso Armijo Castro

DIRECTOR




Diego Requena Morales

COORDINADOR PROGRAMA